LPN N° 59/2018 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANUAL. -ID Nº 347.762.-

ADENDA N° 05 AL CONTRATO ABIERTO N° 336/2018 – GAS METAL S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución DGAF N° 1356 de fecha 29 de Octubre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra la firma **GAS METAL S.R.L. Ruc N° 80008762-3,** domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia 1540 Km 9, ciudad de Fdo. de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Ana María Zarza Zarza**, con Cédula de Identidad N° 764.543, según Poder Especial otorgado por la Escribana Josefina Villarejo de Giménez Uriarte Reg. Nº 535 Esc. Nº 158, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la LPN N° 59/2018 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" -PLURIANUAL-, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto la Nota D.G.G.I.E.S. Nº 3469, de fecha 24 de Agosto de 2021, presentado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita la rectificación de la Resolución 261, de fecha 25 de febrero de 2020, de la Adenda 3 al Contrato Abierto N° 336/2018, suscripto con la firma GAS METAL S.R.L., en el marco de la LPN N° 59/2018 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"– PLURIANUAL.

Que por Nota de fecha 11 de Agosto de 2021, la empresa GAS METAL S.R.L., otorgo su conformidad para la Modificación del contrato.

Por Dictamen DOC Nº 952 de fecha 27 de Octubre de 2021, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de extensión de vigencia contractual.

Que por Resolución DGAF Nº 1356 de fecha 29 de Octubre de 2021, se aprueba la Adenda, del Contrato Abierto Nº 336/2018, con la firma GAS METAL S.R.L., en el marco de la LPN N° 59/2018 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL".

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº **5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS**, especificamente en la Redistribución de Saldos del LOTE 13 ITEM 1, del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. DICHA MODIFICACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DEPENDENCIA	SALDO ACTUAL	REDISTRIBUIR	CANTIDAD A DISTRIBUIR	VOLUMEN FINAL
13	1	OXIGENO LIQUIDO	CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO	132.000	**104.400**	-	27.600
			VII REGION SANITARIA ITAPUA	31.756	-	76.800	108.556
			XII REGION SANITARIA ÑEEMBUCU	-	-	18.000	18.000
			HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	38.902	-	9.600	48.502

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Noviembre de 2021.

Sra. Ana Maria Zarza Zarza
CONTRATISTA

Ana María Zarza Zarza
Apoderada
GAS METAL S.R.L.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
D.G.R.R.H.H. - MSPBS

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE